

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRUCKS ECUADOR S.A.

Guayaquil, 21 de Febrero del 2020

Señores Accionistas:

He revisado, en mi condición de Comisario, el Balance General, y el correspondiente Estado de Resultados, de la compañía **TRUCKS ECUADOR S.A.** por el ejercicio económico del año 2019.

Mi examen fue practicado conforme a normas de contabilidad de general aceptación y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que consideré necesarios de acuerdo a las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía **TRUCKS ECUADOR S.A.** al 31 de Diciembre del año 2019, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo constancia de esta forma haber cumplido el mandato legal, que me impone la presentación de este informe.

Atentamente,



**CPA. Clara Alvarado Santos
C.I. 091836062-9
COMISARIO**